

Guadalajara, Jalisco, México. Abril 2024.

RE. CARTA GARANTÍA.

Estimado Cliente,

Por medio de la presente y, en representación de Ingredion México S.A. de C.V., certifico que cada lote de nuestros productos, mencionados en el Anexo I, cumplen ampliamente con nuestros estándares de calidad; por lo que no tenemos ningún inconveniente en declarar que todos nuestros productos:

1. Se elaboraron con apego a nuestros estándares de calidad y pueden usarse con seguridad para los fines que se fabricaron.
2. No han sido adulterados en ninguna de sus etapas de producción y embarque.
3. Cumplen ampliamente con las leyes sanitarias y normas mexicanas por las cuales se rige. ACUERDO por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y sus disposiciones sanitarias, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 16 de julio de 2012, así como sus actualizaciones de fecha 5 de septiembre de 2013 y 16 de mayo de 2016 publicadas respectivamente en el DOF y sus subsecuentes a la fecha notificadas en la página de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).
4. Fueron fabricados con estricto apego a nuestro programa de buenas prácticas de manufactura, cumpliendo con las especificaciones pactadas con nuestros clientes y con lo estipulado por la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios".
5. Se elaboraron usando materias primas e insumos de calidad.
6. También declaramos no haber adicionado plomo, metales pesados o sus derivados en alguna de sus etapas de producción.
7. Cualquier cambio en especificaciones, en el proceso de fabricación y en planta u origen de fabricación será oportunamente notificado a nuestros clientes.
8. Se fabrican bajo estrictos estándares de calidad para satisfacer a nuestros clientes orientados a diferentes industrias.

Sin más por el momento, esperando que estos lineamientos sirvan para ofrecerle productos más seguros y de alta calidad que contribuyan en su total satisfacción y preferencia. Me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Atentamente,

Victor González

Gerente de Aseguramiento de Calidad Sr.



Ingredion México, S.A. de C.V.
Torre Andares Corporativo Paseo
Blvrd. Puerta de Hierro #5153, Piso 22
Col. Fracc. Plaza Andares,
C.P. 45116, Zapopan, Jal.
t: +52 (33) 1078 3100
w: ingredion.mx

Anexo I

15700003 MOR-COLOR 31181P
15720902 MOR-COLOR 31194P
15720905 MOR-COLOR 32181PA
15735006 MOR-COLOR 41184N
15741002 MOR-COLOR 41250N
15741004 MOR-COLOR 41395N

15741010 MOR-COLOR 41395N
15741012 MOR-COLOR 42239N
15731009 MOR-COLOR 42364N
15730008 MOR-COLOR 42364NA
15730010 MOR-COLOR 42364NA
15730011 MOR-COLOR 42384NL

15730012 MOR-COLOR 42386N
15741007 MOR-COLOR 42397
15741005 MOR-COLOR 42400N
15741009 MOR-COLOR 42417N
15741003 MOR-COLOR P41724N
15735004 MOR-COLOR P-42756N